

MENDOZA, **14 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30135/24 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurados de tesis -Lic. Marina Ana Carrillo Zambroni - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 8 de octubre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Marina Ana CARRILLO ZAMBRONI correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*" denominada: "**Una propuesta metodológica para la interpretación de la obra para guitarra de Carmen Guzmán y Tito Francia**" desarrollada bajo la dirección de la Mgter. Elena Amalia DABUL y la codirección de la Mgter. María Cristina Elcira CUITIÑO, integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

- Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO
- Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ
- Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ (externa)

**Miembros Suplentes:**

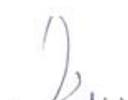
- Mgter. Mónica Beatriz PACHECO
- Mgter. Emilio Manuel PEREZ (externo)

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 197**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Dr. Esteban Javier CUZZILLO  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO